



Autor(es):

Esp. Álvaro Alfonso Portacio Ortega

Esp. Cindy Paola Rincón Sierra

Msc. Giovanni Muñoz Narváz

Esp. Jocelyn Ramírez Cárdenas

Esp. Justiniano José Ricardo Vega

Msc. Ricardo Miranda Alvares

Docentes de I.E. Normal Superior de la Mojana



Cómo citar este texto:

Portacio Ortega, AA. Rincón Sierra, CP. Muñoz Narváz, G. Ramírez Cárdenas, JR. Ricardo Vega, JR. Miranda Álvarez, R. (2022). Evaluaciones estandarizadas en contextos desiguales: su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. *ReNoSCol*, 1(3). 188-197.

<http://www.eumed.net/rev/renoscol.html>

Recibido: noviembre 2022.

Aceptado: diciembre de 2022.

Publicado: enero de 2023.



Título: Evaluaciones estandarizadas en contextos desiguales: su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Resumen: Este trabajo presenta una reflexión y crítica sobre las evaluaciones estandarizadas aplicadas por parte del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, más conocido por sus siglas como ICFES. Esta entidad evalúa la calidad educativa en Colombia en los diferentes niveles educativos en todo el territorio nacional, sin embargo, no considera las desigualdades que existe entre los diversos contextos educativos a la hora de evaluar a los estudiantes y la influencia de estas condiciones en el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en las escuelas. Este escrito no pretende sugerir la eliminación de este tipo de exámenes, sino que se resignifique la estructura de la prueba, de modo que tenga en cuenta las particularidades de los diversos contextos. Además, se analice la lectura de los resultados desde un enfoque cualitativo en mayor grado que desde lo cuantitativo puesto que en la actualidad se prioriza sobre lo numérico por parte de distintos actores educativos.

Palabras Clave: evaluaciones estandarizadas, contextos, calidad educativa, desigualdad.

Title: Standardized assessments in unequal contexts: their influence on the teaching-learning process of students.

Summary: This work presents a reflection and critique on the standardized evaluations applied by the Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, better known by its acronym ICFES. This entity evaluates the educational quality in Colombia at the different educational levels throughout the national territory, however, it does not consider the inequalities that exist between the various educational contexts when evaluating students and the influence of these conditions in the process of teaching and learning developed in schools. This writing is not intended to suggest the elimination of this type of exam, but to resignify the structure of the test, so that it takes into account the particularities of the various contexts. In addition, the reading of the results is analyzed from a qualitative approach to a greater degree than from the quantitative since at present it is prioritized over the numerical by different educational actors.

Key words. Standardized evaluations, contexts, educational quality, inequality.

Título: Avaliações padronizadas em contextos desiguais: sua influência no processo ensino-aprendizagem dos alunos.

Resumo: Este trabalho apresenta uma reflexão e crítica sobre as avaliações padronizadas aplicadas pelo Instituto Colombiano de Avaliação da Educação, mais conhecido por sua sigla ICFES. Esta entidade avalia a qualidade educacional na Colômbia nos diferentes níveis educacionais em todo o território nacional, no entanto, não considera as desigualdades existentes entre os vários contextos educacionais ao avaliar os alunos e a influência dessas condições no processo de ensino e aprendizagem. Desenvolvido nas escolas. Esta redação não pretende sugerir a eliminação desse tipo de exame, mas sim resignificar a estrutura da prova, de forma que leve em consideração as particularidades dos diversos contextos. Além disso, a leitura dos resultados é analisada a partir de uma abordagem qualitativa em maior grau do que quantitativa, já que atualmente é priorizada sobre a numérica por diferentes atores educacionais.

Palavras-chave. Avaliações padronizadas, contextos, qualidade educacional, desigualdade.

INTRODUCCIÓN

El tema vinculado a la aplicación de las evaluaciones estandarizadas reviste preocupaciones, tensiones y procesos de reflexión por parte de docentes, directivos y académicos del sistema educativo colombiano. Debido a que el Ministerio de Educación Nacional (MEN), determina a estas como instrumento indicador para analizar la calidad educativa en sus diferentes agentes por medio del ICFES, que aplica este tipo de pruebas en distintos niveles educativos cada año en el país (Hoyos, 2010, p.111). Estas son realizadas a los estudiantes en los niveles educativos de básica y media perteneciente al sistema educativo del territorio nacional de forma homogénea,

es decir todos los alumnos se miden bajo los mismos criterios de calidad, sin tener en cuenta la heterogeneidad socioeconómica que se vive en el país.

Existe quienes defiende este tipo de prueba al considerarlas motivadoras para el educando a mejorar su rendimiento académico e igual que brinda una información objetiva y medible de la calidad educativa, pero también se plantean posturas contradictorias que critican este tipo de prueba, al no tener estas en cuenta distintas limitaciones tales como las inteligencias múltiples o la incidencia del contexto en el proceso de enseñanza- aprendizaje, puesto que pretende en mayor grado calificar productos finales, tal como lo expresa sus resultados y que reciben mayor prioridad al ser publicados.

En este documento, se intentará adelantar algunas reflexiones en torno a las evaluaciones estandarizadas y el desconocimiento de los diversos contextos para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en el ámbito escolar. Lo cual permitirá desarrollar algunas ideas apoyadas en autores para el abordaje de distintas maneras de repensar la evaluación de los aprendizajes y poniendo el foco en la evaluación formativa como dispositivo que favorezca la mejora de los aprendizajes escolares.

Entre algunos de los interrogantes (con vigencia aún y que admiten diferentes respuestas ligadas a los enfoques desde donde se les aborde) que orientarán esta reflexión se pueden mencionar ¿Las evaluaciones estandarizadas tienen en cuenta las realidades y condiciones de los contextos en los que se desenvuelven los alumnos?, ¿Las evaluaciones estandarizadas se centra más en lo cuantitativo que lo cualitativo? ¿Las evaluaciones estandarizadas limitan o fortalecen los procesos de aprendizaje?, ¿Cómo se evalúan competencias y al mismo tiempo se tiene en cuenta la diversidad, que existe en el contexto nacional?, ¿Los resultados obtenidos han permitido mejorar la calidad educativa del sistema colombiano en los diversos contextos?, entre otros.

DESARROLLO

El ser humano como ser social se desenvuelve en un contexto, siendo este un elemento esencial en la formación de los educandos en las escuelas, al ser el conjunto de elementos, condiciones y circunstancias que incide en la vida del estudiante. Además, el contexto es un principio pedagógico dentro del diseño y desarrollo de la propuesta curricular y plan de estudio del programa de formación complementaria (PFC) de las Escuelas Normales Superiores (Decreto 1075 del 2015 en su artículo 2). Por lo tanto, este es esencial en la formación de maestro, así como

para el estudiante, puesto que el docente tiene como propósito el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan al discente adaptarse y solucionar problema. Sin embargo, las evaluaciones estandarizadas no reflejan considerar este factor esencial a la hora de evaluar a los estudiantes.

A causa de que las evaluaciones estandarizadas en muchas ocasiones se detectan como mecanismo de control, más que como una herramienta para comprender y mejorar los procesos de aprendizajes de los educandos, tal es el punto que las instituciones educativas a partir de los resultados suelen brindar mayor prioridad a las áreas evaluadas. De acuerdo con Barrenechea (2010) considera que “sólo ejercen un efecto positivo en un porcentaje mínimo de la población (en aquellos que pueden obtener buenos resultados); la mayoría de los estudiantes perciben las evaluaciones como una presión excesiva, en algunos casos inmanejables” p.2. Sin duda alguna al contexto al que pertenece el estudiante incide en su proceso educativo al ser seres sociales que viven bajo condiciones que influyen en su aprendizaje y en la enseñanza del docente.

A pesar de reconocer la importancia del contexto por parte del MEN dentro de su conjunto de legislaciones, en la aplicación de evaluaciones estandarizadas como por ejemplo la prueba saber 11 realizada por el ICFES a los estudiantes del grado undécimo, no se evidencia dicho elemento al ser esta de forma homogénea para todos los estudiantes del país, sin tener en cuenta los contextos desiguales de la realidad colombiana como se ha mencionado con anterioridad. Es preciso indicar que el MEN con esta prueba determina la calidad educativa de la escuela como lo indica el Decreto 869 de 2010, en su artículo 1, establece:

“(…) Definición y objetivos... d) Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional”. (p.1).

En concordancia con el artículo citado, sería válido establecer que el nivel de la calidad educativa de una escuela en el país es deficiente por obtener resultados bajos en la prueba saber 11, sin embargo, sería una postura errónea tomar ese único elemento. En consecuencia, reflexionar sobre el siguiente interrogante ¿La prueba evalúa competencias considerando el contexto y realidad educativa de forma igualitaria para todos los alumnos? De acuerdo con Haladyna (citado por Barrenechea, 2010), expresa que:

“(...) los resultados de las evaluaciones están estrechamente vinculados a la influencia de las condiciones socio económicas en las que vive el estudiante, por lo tanto, el origen étnico y cultural de los estudiantes debe ser un factor para tener en consideración a la hora de evaluar el rendimiento de las evaluaciones”. (p.14).

Por ejemplo, si se analiza y pone en una balanza un estudiante X del contexto urbano que cuente con un transporte diario para llegar a su escuela, uso de TIC en su proceso de aprendizaje, con una planta completa de maestro y además que en su plantel educativa tenga biblioteca o un laboratorio de ciencia en relación con un estudiante Y del contexto rural que algunas veces por lluvias y caminos de herraduras en mal estado no asistirá a clases, con plantas de maestros incompleta, con condiciones precarias donde no existen las TIC ni laboratorio dentro de su proceso de aprendizaje y, claramente se encuentra este último en desventaja con relación con la aplicación de este tipo de prueba estandarizada que lo medirá con los mismos parámetros. Así como lo expone Fernández et al (2010) expresa que:

“Fruto de esta corriente certificadora de aprendizajes tan propia del ámbito educativo, las cuestiones y problemas que se plantean en las pruebas estandarizadas tienen que ver con contenidos, dejando de lado otras cuestiones que afectan al aprendizaje y que podrían influir realmente en su mejora. Es decir, no es fácil encontrar en este tipo de pruebas cuestiones que traten de comprender el tipo de metodología de las clases, los recursos o la calidad de los materiales a disposición del alumnado –evaluación basada en estándares frente a evaluación comprensiva, en el lenguaje empleado por Stake (2006) –; asuntos que, sin embargo, sí determinan la calidad de los aprendizajes y sobre los que son necesario deliberar para mejorar la calidad de los sistemas educativos”. (p.56).

Por consiguiente, en este proceso reflexivo no se está en contra de la aplicación de las pruebas estandarizadas sino en la utilidad que esta se le brinda por parte del MEN, que se centra principalmente en encasillar a una escuela y a sus actores educativos en un número, que termina incidiendo en que los maestros formen a sus alumnos para responder a un examen al final de todo el proceso educativo, que el estudiante le brinde mayor valor al resultados que al proceso de aprendizaje porque al final este puede ser determinante para el ingreso a la educación superior en el caso de los educandos del grado undécimo, se adapten los currículos para responder a la prueba

de modo que se le asigne mayor horas a las áreas evaluadas que aquellas que puede ser más significativa de acuerdo al contexto para así obtener “buenos resultados” para ser catalogado como una buena escuela o estudiante ya que operan más desde lo técnico y eficiencia este tipo de prueba que desde lo formativo.

En cambio, si los resultados se abordan en un mayor grado desde lo cualitativo, se centraría en mejorar las condiciones del entorno del estudiante Y del ejemplo planteado, en diseñar una evaluación educativa más que competitiva, porque incluso no es claro si se evalúan realmente competencias en su sentido completo y que tenga en cuenta elementos propios del contexto, sería una prueba más equitativa y orientada hacia los procesos de aprendizajes que beneficiaría tanto al estudiante X como el Y. Tal como lo afirman Barquín, et al. (2011) que exponen que:

“(…) no está tan claro que este tipo de pruebas tenga un efecto inmediato sobre la calidad de los sistemas educativos, por cuanto la evaluación está lejos de plantearse como una evaluación educativa o formativa y además su diseño y conclusiones no permiten detectar los fallos del sistema a un nivel de detalle suficiente para poder intervenir”. (p. 325).

Como evidencia de la cita anterior, son los resultados del promedio nacional del calendario A en la última prueba saber 11; es decir del año 2021 que fue de 250 puntos de 500, que, además, mostró una disminución de 2 puntos en relación con el 2020 de acuerdo con el ICFES (MEN, 2022). Por consiguiente, los resultados de la prueba posiblemente no están conduciendo hacia la mejora de la calidad educativa, sino que al contrario con el pasar de los años está resaltando las problemáticas sociales en el país y las desigualdades educativas existente en los diversos contextos del territorio.

Sin embargo, años tras años se siguen haciendo lo mismo sin obtener resultados significativos, será entonces que es el momento para hacer una transformación significativa de las pruebas estandarizadas, que permita fortalecer los procesos de aprendizaje de acuerdo con las condiciones del contexto y por ende hacia la mejora de la calidad educativa. Todo esto depende de un trabajo articulado a nivel nacional con distintos ministerios existentes puesto que la mejora de calidad educativa es un trabajo integrador y transversal.

En consecuencia, es propio responder ¿Cómo se podría entonces evaluar competencias contextualizadas a los estudiantes en el país mediante exámenes estandarizados? No existe una

respuesta concreta y única que permita mejorar los procesos de aprendizajes hacia el fortalecimiento de la calidad educativa en el territorio nacional, entonces ¿No hay nada que hacer? Por supuesto que sí, es la respuesta al anterior interrogante. En efecto se sugiere los siguientes elementos a tener en cuenta para la aplicación idónea de las evaluaciones estandarizadas.

En primer lugar, es un reto para el estado por parte del MEN y el ICFES en reconceptualizar el abordaje del proceso evaluativo mediante las pruebas estandarizadas, más que como un medidor cuántico, en orientarlas hacia un carácter formativo, que permita el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizajes de los estudiantes y en consecuencia la calidad educativa mediante la toma de decisiones argumentada y sustentada en los contextos desiguales.

Es decir que se visione más como una evaluación educativa, más que como un instrumento de medición, lo que implica considerar dentro del diseño el tipo de preguntas que se formulan y la manera de presentar los resultados tanto a los estudiantes, así como las escuelas para que no tenga la mayor atención el puntaje sino las interpretaciones que se pueden derivar a partir de este y además de reflexionar si en realidad estas evalúan competencias en su sentido pleno.

En segundo lugar, orientar a las escuelas y sus actores hacia una evaluación con un enfoque de competencias contextualizadas de acuerdo con los referentes de calidad establecidos por el MEN, que basado en Valverde-Berrocó et, al. (2012, citado por Hincapié y Araujo, 2022), expresan que:

“La evaluación por competencias ofrece nuevas oportunidades a los estudiantes al generar entornos significativos de aprendizaje que acercan sus experiencias académicas al mundo profesional, y donde pueden desarrollar una serie de capacidades integradas y orientadas a la acción, con el objetivo de ser capaces de resolver problemas prácticos o enfrentarse a situaciones «auténticas»”. (p.117).

A partir de lo anterior evaluar de forma contextualizada implica la formación articulada de las necesidades, situaciones, condiciones y elementos del entorno donde se desenvuelve el estudiante con base a los referentes de calidad del MEN. Al fin que se generen aprendizajes significativos que conduzca al desarrollo de competencias y habilidades desde una mirada

interdisciplinaria y multidisciplinario puesto que la realidad no se presenta de forma fragmentada sino como un todo con múltiples interacciones y elementos.

Tercero, es preciso indicar que las evaluaciones estandarizadas no se conviertan en un limitante de los procesos de aprendizajes de los estudiantes, de modo que no solo se centren en las áreas fundamentales sino que permita a su vez la integración de disciplinas como la ética, la música, las artes plásticas, el deporte así como aquellas relacionadas con el contexto como las escuelas agropecuarias o las Normales Superiores que integran otro tipo de asignaturas dentro del perfil del estudiante.

Por último, cambiar la conceptualización de las pruebas estandarizadas que posee el estudiante para que no la vea con un fin último del proceso educativo y que a su vez lo clasifica en un tipo de estudiante, especialmente los del grado undécimo, sino que sea un elemento para fortalecer su proceso de aprendizaje. Para ellos se debe analizar la pertinencia y utilidad de sus resultados para el acceso a la educación superior de modo que se brinde oportunidades equitativas a todos los estudiantes del contexto colombiano.

CONCLUSIONES

Finalmente, en este trabajo se presentó una reflexión crítica sobre como las evaluaciones estandarizadas aplicadas por el MEN para determinar la calidad educativa del país no están en articulación con los contextos desiguales del territorio y a su vez como influyen en la vida de las escuelas del país en los distintos actores educativos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Sugiriendo el análisis de las mismas pruebas y la forma en que se utilizan dichos resultados hacia el fortalecimiento del proceso educativo que responda a las necesidades de los diversos contextos, puesto que no se apunta a eliminar este tipo de pruebas evaluativas sino a transfórmalas y que en realidad se pueda ver de forma concreta el mejoramiento educativo a nivel global mediante un proceso equitativo para todos los estudiantes que presenta las distintas pruebas a lo largo de su vida escolar.

En consecuencia, fortalecer la evaluación que esta está implicada en los diferentes procesos del sistema educativo: se puede hacer referencia a la evaluación de la institución educativa, la evaluación del currículum, la evaluación de los docentes, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, la evaluación de la gestión administrativa, la evaluación del sistema educativo, entre otros. Es entendible que las instancias de evaluación pueden asociarse a una diversidad de

propósitos, como certificar, diagnosticar, clasificar, predecir, orientar, cerrar un ciclo o proceso, entre otros (Feldman, 2010). Sin embargo, no se puede priorizar sobre el puntaje o lo cuántico sino en utilizar dichos resultados para la toma de decisiones de acuerdo con las condiciones contextuales.

La evaluación es un tema delicado porque expresa el ejercicio de la autoridad de la escuela y del profesor y revela la asimetría del dispositivo escolar. Consigo la posición como escuela parte de considerar las preocupaciones que la evaluación de los aprendizajes genera en las aulas de clases. En efecto, la evaluación de los aprendizajes es una práctica compleja donde están involucrados muchos actores y factores, que tiene un fuerte impacto social y emocional en los aprendizajes, lo cual requiere una mirada desde múltiples perspectivas para tratar de interpretar, entender y contextualizar la evaluación como una de las principales prácticas en las instituciones escolares, que lejos de ser prescriptiva, siempre se evalúa para actuar (Perrenoud, 1999).

Por último, se trae en extrapolación una imagen digital utilizada cuando se hace alusión al proceso evaluativo, donde el docente evalúa a sus alumnos representados por varios animales (elefante, gato, ave, pez, foca y un mono) y este expresa que para que la evaluación sea justa, todos realizarán la misma prueba, que consiste en subir un árbol. El análisis es simple, no se puede evaluar de la misma forma a todos los alumnos porque cada uno de ellos tiene características propias, cada individuo está sujeto a un contexto que facilita o imposibilita los aprendizajes y desarrollo de competencias. Las evaluaciones estandarizadas deben reestructurarse para que realmente contemplen la heterogeneidad que existe entre los educandos, diversidad de contextos y condiciones asociadas al proceso aprendizaje como elemento central del proceso educativo.

REFERENCIAS

- Barquín, J., Gallardo, M., Fernández, M., Yus, R., Sepúlveda, M. y Serván, M. (2011). Todos queremos ser Finlandia. Los efectos secundarios de PISA. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 12(1), 320-339. <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201021400015.pdf>
- Barrenechea, I. (2010) Evaluaciones estandarizadas: seis reflexiones críticas. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 18 (8).p. 1-27 <http://http://epaa.asu.edu/ojs/article/751>
- Feldman, D. (2010). Aportes para el desarrollo curricular. *Didáctica General*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. <http://bitly.ws/vAQp>

- Fernández, M., Alcaraz, N. y Sola, M. (2017). Evaluación y Pruebas Estandarizadas: Una Reflexión sobre el Sentido, Utilidad y Efectos de estas Pruebas en el Campo Educativo. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2017, 10(1), 51-67. <https://doi.org/10.15366/riee2017.10.1.003>
- Hincapie, N. y Araujo, C. (2022) Evaluación de los aprendizajes por competencias: Una mirada teórica desde el contexto colombiano. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. 27, (1), pp. 106-122
- Hoyos, L. (2010). Evaluaciones masivas y estandarizadas, mal necesario para medir la calidad de educación en Colombia. *Revista pedagogía Magna*. 8. 108-119. <file:///C:/Users/ONDAS%20SUCRE/Downloads/Dialnet-EvaluacionesMasivasYEstandarizadasMalNecesarioPara-3628013.pdf>
- MEN (2022). Icfes presentó a la comunidad educativa el Informe de los Resultados agregado Saber 11 en 2021. [página web] <https://www.mineduacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/409545:Icfes-presento-a-la-comunidad-educativa-el-Informe-de-los-Resultados-agregado-Saber-11-en-2021#:~:text=%C2%BFCu%C3%A1les%20fueron%20los%20resultados%20para,%22morderada%22%20en%20t%C3%A9rminos%20estad%C3%ADsticos>.
- MEN (2010). Decreto 869 de 2010 (marzo 17). https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-221588_archivo_pdf_decreto_869.pdf
- Perrenoud, P. (1999). *Da Excelencia a Regulação das Aprendizagens. Entre duas lógicas*. Porto Alegre: Artes Médicas.
- Valverde Berrocoso, J., Revuelta Domínguez, F. I., & Fernández Sánchez, M. R. (2012). Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje: experiencias en la formación inicial del profesorado. *Revista Iberoamericana de educación*, 60; 51-62. <https://doi.org/10.35362/rie600443>